

Martín, Juez de 1ª Instancia e Instrucción nº Uno de esta ciudad y su partido, doy fe.

Habiéndose acordado por providencia de esta fecha practicar la notificación de la precedente resolución al denunciado JESUS MANUEL IZQUIERDO RODRIGUEZ, toda vez que han resultado infructuosas las diligencias policiales de busca y captura, por medio de edicto siendo causa de practicarla por otro medio su ignorado paradero.

Y para que sirva de notificación publique la presente cédula en el B.O.P. de Logroño, expidiéndose para ello correspondiente oficio, uniéndose a la causa un ejemplar de la publicación.

Dado en Ayamonte, a 12 de Mayo de 1993.— El Secretario.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2 DE TUDELA

Edicto (6645)

III.E.1310

D. Eduardo López Causapé, Juez Titular del Juzgado de Primera

Instancia e Instrucción nº 2 de Tudela (Navarra) y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de Instrucción se siguen diligencias de Juicio de Faltas 22/93 y dictada en los mismos sentencia, cuyo fallo dice:

Que debo condenar y condeno a JOSE Mª AZNAR MAESTRE a la pena de CUATRO DIAS de Arresto Menor, como autor responsable de una falta de lesiones del art. 582-1º del Código Penal sin que haya lugar a declarar indemnización al renunciador la denunciante a las acciones civiles, con imposición de las costas al citado denunciado.

Contra la presente cabe recurso de apelación en el plazo de cinco días.

Así por esta mi Sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de notificación a JOSE Mª AZNAR MAESTRE, cuyo paradero se desconoce y siendo su último domicilio conocido en Alfaro (La Rioja), expido la presente en Tudela, a 27 de Mayo de 1993.

IV. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Concurso abierto para la contratación de: "ADQUISICION DE UN VEHICULO TIPO CARAVAN PARA EL SERVICIO DE PLANES REGIONALES." Expediente N° 04-4-2.1-025/93

IV.A.471

La Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, convoca el siguiente concurso abierto:

Objeto: "ADQUISICION DE UN VEHICULO TIPO CARAVAN PARA EL SERVICIO DE PLANES REGIONALES".

Presupuesto de contrata: Un millón quinientas mil pesetas (1.500.000.— Ptas).

Fianza provisional: Treinta mil pesetas (30.000.— Ptas).

Plazo de entrega: Quince días a partir de la firma del contrato.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 13 de julio de 1.993, en el Registro general del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 19 de julio de 1.993, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha, entrada por c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de bases se halla a disposición de los interesados en la sección de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha, entrada por c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 18 de junio de 1.993.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Subasta para la concesión de puestos exteriores de la Plaza de Abastos

IV.A.464

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión de fecha 3 de Junio de 1993, aprobó el Pliego de Condiciones que ha de regir la contratación, mediante el sistema de subasta, de la concesión de Puestos exteriores de la Plaza de Abastos. Se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazara cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

1. OBJETO Y TIPO DE LICITACION: Concesión de Puestos exteriores de la Plaza de Abastos, según la relación siguiente:

PUESTO	UBICACION	SUPERFICIE	TIPO ANUAL
Nº 1,2 y3	C/Sagasta	71,83 m2	1.292.940
Nº 6	C/Peso	18,60 m2	200.880
Nº 8 ter	C/Peso	18,60 m2	200.880
Nº 10	C/Peso	18,60 m2	200.880
Nº12-13	C/Gallarza	38,22 m2	550.368
Nº 21	C/Hnos.Moroy	20,00 m2	360.000

2. PLAZO CONCESIONAL: 15 años

3. FIANZAS: Definitiva: En cuantía igual a dos mensualidades del canon.

4. INFORMACION: En la Unidad de servicios Comunitarios del Ayuntamiento de Logroño (primera planta)

5. PROPOSICIONES: Se presentaran en la Secretaria General del Ayuntamiento de Logroño, de 9 a 14 horas durante el plazo de 30 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la subasta en el Boletín Oficial del Estado. Si el ultimo día fuera sábado, el plazo finalizar el siguiente día hábil.

6. APERTURA DE PROPOSICIONES: A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado, el siguiente día hábil.

7. MODELO DE PROPOSICION Y OFERTA ECONOMICA:
"Don ..., con D.N.I. nº ..., expedido en ..., el día ... de ...de 1.9 ..., con domicilio en ..., calle ... nº ...

— (En su caso) En nombre propio.

— (En su caso). En nombre de la Empresa ...

— (En su caso). En representación de ...

Toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Logroño mediante anuncio inserto en el B.O.del Estado nº ... de fecha ..., para la concesión de diversos Puestos exteriores en la Plaza de Abastos, a cuyo efecto:

a) Presenta los documentos exigidos en el Pliego de Condiciones.

b) Ofrece como canon concesional por el Puesto nº ...exterior de la Plaza de Abastos, la cantidad de ... ptas., que supone una mejora sobre el tipo de ... ptas.

SOLICITA:

Que se le tenga por admitido en la subasta de referencia y, en su día, se efectúe si procede a su favor la adjudicación con sujeción al Pliego de Condiciones correspondiente.

En ..., a ... de ... de 1.9 ...

(Firma del licitador)"

Logroño, 7 de Junio de 1993.— El Alcalde.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja publicada en el Boletín Oficial de La Rioja nº 124 de 15 de Octubre de 1992).

Anuncios
Por cada línea o fracción (a 2 columnas) Pesetas
100

Suscripciones (edición normal o microfilmada)
Anual 10.400
Semestral 5.200
Trimestral 2.600

Venta de ejemplares
1 ejemplar 50